

Un par de noticias muy duras (para según quién)

Por: Pilar Aguilar. Rebelión. 20/09/2019

Este pasado jueves, 12 de septiembre, el Tribunal Supremo confirmó la sanción contra un comandante y un subordinado suyo que hicieron comentarios sexistas y humillantes sobre una teniente. Venían a decir que “Cómo nos vamos a fijar en lo que hace bien o mal esta mujer pudiéndonos fijar en ese cuerpo que tiene” y “Esta teniente, atesorando estos atractivos que atesora, a la fuerza progresará en el ejército” ...

Vamos, en resumen: que a poco que sea “comprensiva y generosa con sus mandos, estos sabrán devolverle los favores”. Y va el Tribunal Supremo y los condena... A ná, pero los condena...

¿Os imagináis qué disgusto se llevan algunos con esta sentencia? ¿Qué pasa? ¿Qué ya no se pueden decir procacidades sobre las mujeres? ¿A qué queda reducida la libertad de expresión? ¿A hablar de literatura? Bueno, sí, les queda otro gran tema: el fútbol, pero ¡ojo con el femenino! porque ¿para qué ir a ver un partido de “tías” si mientras no pueden coleguear y evaluar las tetas y culos de las jugadoras?...

O sea, desde ahora en adelante antes de soltar lo que les pasa por la cabeza –porque de mente no piensan cambiar-, van a tener que comprobar si no hay cerca una feminazi o un mariquita que los pueda oír. Esto ya lo tenía clarísimo Clint Eastwood en El sargento de hierro

<http://pilaraguilarcine.blogspot.com/search?q=el+sargento+de+hierro>

Y, peor aún: como las feminazis sigan así, dentro de nada, los aguerridos y viriles soldados no van a poder ni ir de putas. O, por lo menos, no van a poder presumir de ello en voz alta.

La sentencia como la supresión de esa jornada sobre “Trabajo sexual”, son estupendas noticias porque indican que ya para mucha gente no todo vale.

La indignación atraganta a parte de los mandos y la tropa de los cuarteles: “¿Tú te has enterado de que las asquerosas feminazis han prohibido una jornada de agitación y propaganda sobre la prostitución que se iba a celebrar en la Universidad de A Coruña? El colmo, oye. Con la ilusión que a mí me haría darle hasta hacerle sangre o hacerle vomitar a una licenciada en física cuántica o a una filósofa... Pues nada, me tengo que conformar con bielorrusas, nigerianas, sudacas... que están bien, por supuesto, porque esas tienen que aguantarlo todo, porque, si protestan, pues hala, las devolvemos a su mierda de país... pero, por variar...”

El miércoles, 11 de septiembre, la universidad de A Coruña desconvocó la jornada donde se iba a explicar requetebién explicado que chupar genitales o dejar que te penetren hombres que no deseas es un trabajo. La indignación sofoca a muchos (y muchas): ¿Resulta que ahora ya no se puede hacer propaganda de algo que ha existido desde tiempos inmemoriales? ¿Dónde iremos a parar? ¿Hasta dónde va a llegar el extremismo intolerante de las feministas dogmáticas, sectarias y totalitarias? (observad que “los universitarios defensores de la libertad” no se atreven a llamarnos feminazis).

O sea -dicen indignados- “¿No basta con que un punto de vista, un parecer circule socialmente para que se convierta en opinión digna de ser apoyada por la universidad?”. Entonces, está claro que tampoco se podrán organizar jornadas defendiendo otras muchas convicciones compartidas, sin embargo, por buena parte de la población... Por ejemplo, las feministas radicales también se opondrán a que la universidad financie una jornada sobre “La vocación eterna de la mujer: servir, atender y complacer a todos”. O sobre “Una mujer que sale de noche, sola, con minifalda y encima bebe, luego que no se queje de lo que le pueda pasar”. Así, tal cual, lo piensa muchísima gente, muchísima.

¿No son, pues, temas controvertidos y de actualidad? Lo son. Antes no lo eran, pero ahora lo son, justamente porque las feministas furibundas se han empeñado en airearlos. ¿Y la universidad solo va a acoger los puntos de vista de esas brujas? ¿Nadie va a poder proclamar en sus aulas que los privilegios masculinos no se tocan? ¿En qué queda la libertad de cátedra?

En resumen: muy malos días están pasando algunos (y algunas). Por el contrario, otras (otras, solo en femenino porque hablo, como bien sabéis, de personas humanas) pensamos que, tanto la sentencia como la supresión de esa jornada sobre “Trabajo sexual”, son estupendas noticias porque indican que ya para mucha gente no todo vale.

Sabemos, por supuesto, que esas opiniones “eternas” sobre cuál es el rol de las mujeres siguen existiendo, pero, gracias a nuestra lucha, ya no se considerandignas de ocupar las aulas universitarias ni de ser expresadas públicamente poroficiales del ejército. Pues yo me alegro mucho.

Firmado: una intolerante, dogmática y sectaria feminazi.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Rebelión.

Fecha de creación

2019/09/19